

COMUNICADO OFICIAL

El Directorio del Sub Cafae SE Arequipa, (Presidente del Directorio, representantes de la Gerencia de Educación, representantes de los gremios: SUTEP, FENTASE, SIMAG, SIDESP y SITDREA) pone en conocimiento al Sector Educación, lo siguiente:

1ro.- La entrega de los panetones se realizará en el local del SUB CAFÆ, a partir del **viernes 17 de diciembre**, en el siguiente horario de lunes a viernes de 8.00am hasta las 16.00horas y sábados de 8.00am hasta las 13.00horas

17 y 18 DICIEMBRE: UGEL NORTE

20 y 21 DICIEMBRE: UGEL SUR

22 DICIEMBRE : GRE A, LA JOYA E INSTITUTOS SUPERIORES

23,24,27,28,29,30 Y 31 DICIEMBRE: PROVINCIAS Y REZAGADOS

2do.- Cada director de la I.E. deben traer el CAP actualizado y firmado, (solo de docentes y auxiliares) para recoger los panetones de su Institución Educativa, identificándose con su DNI y adjuntando copia del DNI.

3ro.- Pedimos la comprensión de los señores profesores, porque no se atenderá a ninguno en forma individual o particular, en salvaguarda de su integridad personal y evitar la aglomeración y con ello el posible contagio del COVID-19.

4to.- El ingreso para el recojo será por la avenida Goyeneche N° 406 portando su carnet de vacunación y la salida será por la cochera del SUB CAFAE, ubicada en la parte posterior.

5to.- A los señores Directores le pedimos que respeten el protocolo establecido para recoger los panetones, respetando el distanciamiento social y siguiendo las medidas de protección establecidas.

6to.- Se entregará los panetones respetando estrictamente el cronograma establecido, de no recogerlos en su oportunidad, serán entregados en rezagados según el cronograma de entrega del panetón.

7mo.- Los Docentes y Auxiliares de Educación, de las UGELs de provincias que se encuentren en la ciudad de Arequipa, podrán recoger los panetones los directores de cada I.E.

8vo.- Y los Docentes y Auxiliares de Educación, que se encuentran en sus determinadas provincias, posteriormente se les comunicará un nuevo cronograma exclusivo para llevar los panetones a cada provincia.

Arequipa, 15 de diciembre del 2021



DIRECTORIO DEL SUB CAFAE